



Derechos y responsabilidades de los miembros

Los miembros tienen derecho a recibir información sobre la organización, sus servicios, sus profesionales y proveedores y los derechos y responsabilidades de los miembros.

Los miembros tienen derecho a ser tratados con respeto y reconocimiento de su dignidad y derecho a la privacidad.

Los miembros tienen derecho a participar con los profesionales en la toma de decisiones sobre su atención médica.

Los miembros tienen derecho a expresar quejas o apelaciones sobre la organización o la atención que brinda.

Los miembros tienen derecho a hacer recomendaciones con respecto a la política de derechos y responsabilidades de los miembros de la organización.

Los miembros tienen derecho a un acceso imparcial al tratamiento y los servicios, independientemente de su raza, credo, color, religión, género, origen nacional, edad o discapacidad.

Los miembros tienen derecho a la comunicación en un idioma y formato comprensible para el participante.

Los miembros tienen derecho a estar libres de abuso, negligencia y explotación mental, física, sexual y verbal.

Los miembros tienen derecho a recibir servicios dentro del entorno menos restrictivo posible.

Los miembros tienen derecho a negarse a tomar medicamentos a menos que un tribunal de justicia haya determinado que el participante carece de capacidad para tomar decisiones sobre medicamentos y es un peligro inminente para sí mismo o para otros.

Los miembros tienen derecho a estar libres de restricción o reclusión a menos que exista un riesgo inminente de daño físico a sí mismos o a otros.

Los miembros tienen derecho a ser informados con antelación del motivo de la interrupción o denegación de la prestación del servicio, y a participar en la planificación de las consecuencias de ese evento.

Derechos y responsabilidades de los miembros

Los miembros tienen derecho a recibir una contabilidad de las divulgaciones, incluidas copias de los formularios de autorización firmados para divulgar información según Protect Health Information (PHI) de BPA Health.

Los miembros tienen derecho, sin autorización, a divulgar la PHI para solicitar y obtener una copia de su PHI, a menos que la PHI represente una amenaza o cause daño al individuo.

Los miembros tienen derecho a rescindir la autorización para divulgar información según la Política General de Información de Salud Protectora (PHI) de BPA Health.

Los miembros tienen la responsabilidad de leer y tener documentación con respecto a su cobertura de beneficios.

Los miembros tienen la responsabilidad de proporcionar información, en la medida de lo posible, que la organización y sus profesionales y proveedores necesitan para proporcionar atención.

Los miembros tienen la responsabilidad de seguir los planes e instrucciones de atención que han acordado con sus médicos.

Los miembros tienen la responsabilidad de comprender sus problemas de salud y participar en el desarrollo de objetivos de tratamiento mutuamente acordados, en la medida de lo posible.